

INTRODUCCIÓN.

El municipio de Motril, con sus anejos de Carchuna y Calahonda poseen una prolongada historia, que ha dejado su huella tanto en el ámbito urbano como en el entorno rural.

La propia configuración urbana es el reflejo de las diferentes épocas históricas que crearon un casco antiguo compacto, defensivo, rodeado de ingenios, fábricas de azúcar y acequias. Las épocas de bonanza económica dieron lugar a una rica arquitectura doméstica y civil de la que sólo se conserva una pequeña parte.

El patrimonio cultural (arqueológico, arquitectónico e industrial) resume el paso de tiempo y es un referente cultural para la identidad del conjunto de la ciudadanía.

Los Pueblos Anejos de Carchuna y Calahonda poseen además una rica variedad de espacios naturales como consecuencia de su localización geográfica, a caballo entre el mar Mediterráneo. Esto determina que a los ecosistemas característicos del Sureste Español se unan otros influenciados por el microclima de nuestra zona, condicionado de forma muy importante por la presencia del río Guadalfeo y el régimen nivo-pluvial de sus aportaciones.

Espacios litorales como el cabo Sacratif o los acantilados de Calahonda, con presencia de endemismos y especies procedentes de la zona árida de Almería, ambientes fluviales ligados al río Guadalfeo y a su delta, como son el Tajo de los Vados y las Zonas Húmedas, y finalmente, las serranías de la Cuerda del Jaral, son todos ellos exponentes de esta exuberante diversidad de la que podemos disfrutar.

Se propone la creación del escudo de la Entidad Local Autónoma de Carchuna Calahonda, con aquellos elementos más representativos de ambos pueblos, elementos arquitectónicos que representan el origen y el pasado del Llano como son el Castillo de Carchuna y la Torre de Calahonda o Farillo, estos elementos defensivos han pervivido a lo largo del tiempo, siendo testigos de la evolución del Llano. Las distintas generaciones de carchuneros y caleños han identificado a Calahonda marinera, con su Farrillo vigilando el mar y a Carchuna agrícola, con su castillo rodeado de palmas y tierras de

cultivo.

DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS DEL ESCUDO DE LA E.L. A CARCHUNA-CALAHONDA



La memoria histórica del municipio y su entorno ha mantenido siempre presente la existencia del mar Mediterráneo como un espacio que había que vigilar y controlar. De hecho, ya en época musulmana, entre los siglos VIII y XV, está documentada la existencia de toda una serie de edificaciones que a lo largo de nuestra costa que desde lugares estratégicos vigilan y controlan el paso de barcos por esta agua, seguramente siguiendo modelos inspirados en elementos arquitectónicos romanos, cartaginenses y fenicios. Estas construcciones se conocen como ribats, reductos o torres de vigía.

A lo largo de los siglos XV y XVI los musulmanes, habitantes de estas tierras a lo largo de siete siglos, son expulsados. Los nuevos pobladores cristianos quedan en una situación de desamparo y peligro permanente que se cierne sobre sus posesiones y vidas y que, de distinta manera, proceden del mar. Aquellos habitantes musulmanes, huidos o expulsados, regresan trayendo consigo, en ese lógico afán de venganza, a elementos piráticos que asolan lo que pueden a su paso y, sobre todo, procuran llevarse cautivos a cristianos que luego venderán como esclavos o por los cuales pedirán un rescate. Exactamente igual que hacían los cristianos con ellos. Esta situación no permitía

mantener un modelo de urbanismo abierto, por lo que se necesitaba volver a edificar el entorno defensivo de los pueblos, para poder mantener, al menos con ciertas garantías de éxito, una defensa digna de los edificios, objetos y personas que se encontraban en estos.

A lo largo de su extensa costa, se edifican distintas construcciones para que sirvieran de aviso en caso de presentarse alguna visita no deseada por el mar, algo tan común en aquellos tiempos de piratas y corsarios. No obstante, en ningún momento se dotó a las defensas costeras del personal y el material de guerra necesario, por lo que los ataques de piratas y corsarios tuvieron considerable éxito.

A lo largo del siglo XIX y XX estas construcciones, como ocurre con el Castillo de Carchuna, se convierten en lugar de residencia o estancia temporal de carabineros y guardia civil, con la intención de mantener puntos de vigilancia contra el contrabando y el orden público en zonas rurales. En la actualidad el Castillo de Carchuna se encuentra sin uso, a la espera de darles una función turística que les permita estar presentes en el futuro de nuestros pueblos de Carchuna y Calahonda.

Castillo de Carchuna

Se trata de una batería de frente defensivo, o reducto, con un patio central cuadrado que da paso a las distintas dependencias para los oficiales y la tropa, e incluso dispone de capilla. Además se acompaña con un semicírculo adosado delante del mismo, para la artillería.



Se levanta a partir de 1777, completándose hacia 1783. Su estructura en piedra parte de dos torretas que protegen su única entrada, que a la vez está defendida por un paramento de piedra y un foso. Frente a la entrada, una rampa y unas escaleras dan acceso a la batería y a la azotea, respectivamente. Todo ello se encontraba rodeado de una pared hecha en ladrillo, con numerosas saeteras, que permitían la vigilancia de los alrededores a cubierto.

Torre de Calahonda o Farillo

Se encuentra en la punta de arena que une las



playas de Carchuna y Calahonda. Se construye en el siglo XVII. Es de figura tronco cónica y planta circular. Se encuentra hundida en la arena de la playa y volcada hacia el este.

Todo el exterior está construido con mampostería muy bien ejecutada, formando hiladas regulares, cubierta por enfoscado de mortero de cal, del que se conservan restos. La estancia se cubre con una extraordinaria bóveda de sillería de bello despiece.

A partir de mediados del siglo XIX se utilizó como faro para orientar a los barcos que se acercaban hasta el puerto de Calahonda.

FONDO DEL ESCUDO

Se han propuesto como colores utilizados como fondo del escudo de la Entidad Local Autónoma de Carchuna-Calahonda, el azul que representa el mar que baña ambos pueblos y el verde que emana de la vegetación y los cultivos de la zona teniendo, como referencia las unidades de paisaje que dominan el Llano.

TIERRA- VERDE:

Laderas de Monte Bajo con Matorral.

Comprenden un área de pendientes elevadas comprendidas entre el 30 y el 45%, situada entre las cotas 100 y 400. Estas laderas se distribuyen entre la cuenca de la rambla

del Rejón y las zonas del Barranco de la Vizcarra, llegando hasta el mar a través de los relieves del cabo Sacratif. Los colores dominantes son azulados, ocres y rojizos, de tonalidad suave con aspecto general degradado o con rasgos de aridez. Cuando aparecen terrazas y abancalamientos generan líneas horizontales. No conforman espacios de fuerza visual.



Agricultura intensiva de Carchuna.

Ocupa los llamados llanos de Carchuna y las laderas que conforman su cuenca, con suelos que presentan pendientes muy distintas, extendiéndose desde el nivel del mar hasta superar la cota 200.

Se trata de explotaciones agrícolas de invernaderos dispuestas de forma concentrada, ubicadas en los núcleos de Carchuna, la Perla de Andalucía y Calahonda. Un entramado de ramblas, acequias y caminos junto con la estructuración geométrica de las parcelas marcan la extensión de la superficie cubierta de



plástico, compartimentando el espacio mediante cruce de líneas, ofreciendo una imagen que varía cromáticamente en función de la hora del día y la posición desde la que se observe: bien como mosaico monocromo a primeras y últimas horas del día con tiempo soleado o la totalidad de las horas con tiempo nuboso desde cotas altas, bien como “mar de plásticos” en las horas intermedias desde cotas próximas a la superficie cubierta.

Este paisaje constituye el paisaje antrópico con más fuerza del municipio, aunque ofrece una moderada calidad visual, teniendo en cuenta que se trata de un paisaje antrópico.

MAR- AZUL:

Playas y acantilados.

Dentro del término municipal de Motril se distinguen tres grandes tramos de playa: las playas del delta del Guadalfeo, las playas de las Azucenas-Torrenueva y las playas de Carchuna-Calahonda. Las dos primeras unidades están separadas por la acción de barrera litoral impuesta por el puerto de Motril, mientras que este conjunto lo está del tercero por los relieves del cabo Sacratif.

Visualmente constituyen espacios abiertos de tonalidades suaves. Su monotonía se rompe por los hitos del paisaje como el cabo de Sacratif o la

desembocadura del río Guadalfeo que dividen las playas. La calidad visual oscila entre moderada en los espacios menos naturalizados y altas en las playas de menor antropización.



El escudo de la Entidad Local Autónoma de Carchuna- Calahonda se presenta a aprobación en sesión ordinaria de su Junta Vecinal el próximo día 30 de marzo de 2006.

Del escudo se puede destacar:

- La forma del escudo es la del clásico **escudo español**: un rectángulo de 5 partes de ancho por 6 de alto, con un semicírculo insertado en su parte inferior. Simboliza la españolidad de Carchuna-Calahonda.
- Sobre un **campo partido en dos en azur y sinople** se han dispuesto el Castillo de Carchuna y el Farillo de Calahonda, simbolizando la principal característica de nuestra localidad: elementos arquitectónicos que representan el origen y el pasado del Llano como son el Castillo de Carchuna y la Torre de Calahonda o Farillo, estos elementos defensivos han pervivido a lo largo del tiempo, siendo testigos de la evolución del Llano. Las distintas generaciones de carchuneros y caleños han identificado a Calahonda marinera, con su Farrillo vigilando el mar y a Carchuna agrícola, con su castillo rodeado de palmas y tierras de cultivo. En heráldica sinople es sinónimo de color verde y el azur es sinónimo de color verde.
- El escudo se ha timbrado con una **Corona Real Española** abierta. En heráldica el timbre es un adorno externo al escudo *La corona Real Española esta constituida por un cerco o cintillo de oro cubierto de perlas y piedras preciosas, realzado de ocho florones de forma de hojas de apio y apoyadas en los floreros sendas diademas de oro cargadas de perlas.*

Fdo: Carlos Gabriel García García